



ACUERDO N. 16 (12 de agosto de 2018)

"Por medio del cual se suspende un día de clases en el segundo periodo académico de 2018"

El CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El día 12 de agosto de 2018, en el municipio de Mocoa se presentaron fuertes lluvias que afectaron el acueducto y las autoridades han manifestado que el 13 de agosto no se contará con el preciado líquido, por lo que no es posible recibir a los estudiantes en el Instituto Tecnológico del Putumayo.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Suspender las clases por el día lunes 13 de agosto de 2018 en la sede Mocoa del Instituto Tecnológico del Putumayo, por las afectaciones causadas al acueducto debido a las fuertes lluvias presentadas en el municipio.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las actividades académicas deberán ser recuperadas por los docentes e informar a los Coordinadores de cada una de las Facultades.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los doce (12) días de agosto de dos mil dieciocho (2018)

MARISO

Rectora

Proyecto: Diela Rosero Lasso, Técnico Administrativo

Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor, Vicerrector académico Aprobó: Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor, Vicerrector académico

> Nit. 800.247.940-1 Sede Mocoa: "Aire Libre" Barrio Luis Carlos Galán Teléfonos: 4200922 - 4201206 - 4296105 Subsede Sibundoy: Vía al Canal C - Granja Versalles Teléfono: 310 243 4689

> > Email: itputumayo@itp.edu.co

Vicerrector académico